

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Once de Familia**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 48 ELE

Fecha Estado: 15-10-2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001120180067900	Jurisdicción Voluntaria	DANIELA MUÑOZ LONDOÑO	SARA PAULINA MARTINEZ MUÑOZ	Auto que agrega escrito INCORPORA PRONUNCIAMIENTO DEL DEFENSOR DE FAMILIA.	14/10/2020		
05001311001120190061500	Verbal	GUSTAVO LEON ORTIZ TORRES	RUBEN MARIO MIRA ECHAVARRIA	Auto que fija fecha de audiencia FIJA FECHA PARA AUDIENCIA PARA EL 16 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 2:00 PM.	14/10/2020		
05001311001120200004400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JUAN CARLOS ACOSTA SIERRA	JAN FERNANDO ACOSTA MESA	Auto que declara abierto y radicado DECLARA ABIERTO Y RADICADO EL PROCESO DE SUCESIÓN.	14/10/2020		
05001311001120200021800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JORGE IVAN LEON GIRALDO	SILVIA NORA PEREZ QUIROZ	Auto que inadmite demanda INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.	14/10/2020		
05001311001120200027300	Verbal Sumario	JOSE RENE SEPULVEDA OSORIO	LUCID YACID RENDON OSPINA	Auto que rechaza la demanda POR NO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA O EN TIEMPO OPORTUNO SE RECHAZA LA DEMANDA.	14/10/2020		
05001311001120200032200	Verbal	DEISY ALEJANDRA HENAO GIL	MAURICIO ARANGO CANO	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA NOTIFICAR.	14/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15-10-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA  
SECRETARIO (A)